

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Santo Domingo, República Dominicana.

Informe de los Auditores Independientes

A los Miembros del Pleno de la

Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los correspondientes estados de rendimiento financiero, de cambios en los activos netos/patrimonio, de flujos de efectivo y de ejecución presupuestaria por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2025, así como de su desempeño financiero, sus cambios en los activos netos/patrimonio, sus flujos de efectivo y su ejecución presupuestaria por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

Fundamento de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidad de los Auditores Externos en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Otro Asunto

Las cifras correspondientes a los estados financieros del período terminado al 31 de diciembre del 2024 fueron auditadas por otra firma de auditores independientes, en cuyo informe de fecha 14 de marzo 2025 emitieron una opinión sin salvedad. Estos estados financieros se presentan para fines comparativos.



Responsabilidad de la Dirección y del Pleno de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana sobre los Estados Financieros.

La Dirección de la Entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB), de la Federación Internacional de Contadores (IFAC); y del sistema de control interno que la Dirección determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraudes o errores.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como una institución en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la utilización de este principio contable, salvo que la dirección tenga la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de hacerlo. El Pleno de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad de los Auditores Externos en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría consisten en obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraudes o errores, y emitir un informe de auditoría con nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una desviación material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir de un fraude o un error y se consideran materiales si, individualmente o agregadas, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraudes o errores, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría, suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

- Concluimos acerca de lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en las evidencias de auditoría obtenidas, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como una institución en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en las evidencias de auditoría obtenidas hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una institución en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información de la Entidad, para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Comunicamos a la Dirección de la Entidad en relación, entre otros asuntos, el alcance, el enfoque planeado, la oportunidad de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos detectados en su realización, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría. También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

Lic. Felipe Montero
Socio Responsable
Exequátur 167-93
Reg. en el ICPARD N.º 3901
15 de febrero de 2026

Montero de los Santos & Asociados.



Independent member
Morison Global

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DE LA DOMINICANA
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3)	RD\$	283,543,105	1,618,373,549
Inversiones en instrumentos de deuda (notas 4)		2,175,656,741	688,318,017
Cuentas por cobrar funcionarios y empleados		32,282	-
Inventario de materiales y suministros		5,584,283	4,305,765
Gastos pagados por anticipado (nota 5)		89,601,753	6,206,700
Total activos corrientes		<u>2,554,418,164</u>	<u>2,317,204,031</u>
ACTIVO NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo, neto (nota 6)		115,435,623	139,470,052
Activos intangibles (nota 7)		3,500,000	-
Otros activos (nota 8)		1,053,978	1,053,978
Total activos no corrientes		<u>119,989,601</u>	<u>140,524,030</u>
Total de activos		<u><u>2,674,407,765</u></u>	<u><u>2,457,728,061</u></u>
<u>PASIVOS Y ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar (nota 9)		1,061,195	5,026,826
Retenciones y acumulaciones por pagar (nota 10)		107,888,005	75,306,947
Total de pasivos		<u>108,949,200</u>	<u>80,333,773</u>
ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO (NOTA 11):			
Capital institucional		27,331,666	27,331,666
Otras aportaciones de instituciones del exterior		89,056,567	89,056,567
Resultados positivos (ahorros) acumulados de periodos anteriores		2,264,283,170	1,802,263,449
Resultados positivos (ahorros) del periodo		184,787,162	458,742,606
Total de activo netos/patrimonio		<u>2,565,458,565</u>	<u>2,377,394,288</u>
Total de pasivos y activos netos/patrimonio	RD\$	<u><u>2,674,407,765</u></u>	<u><u>2,457,728,061</u></u>
COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (nota 17)		<u>-</u>	<u>-</u>

Las notas a los estados financieros
forman parte integral de los mismos.

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DE LA DOMINICANA
ESTADOS DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos (nota 12):			
Transferencia	RD\$	1,546,992,820	1,524,248,097
Otros		119,166,495	39,816,031
Total de ingresos		<u>1,666,159,315</u>	<u>1,564,064,128</u>
Gastos:			
Sueldos, salarios y otros beneficios a empleados (Nota 13)		(1,255,851,119)	(921,188,449)
Subvenciones y otros pagos por transferencias (Nota 14)		(1,375,770)	(1,218,481)
Suministros y materiales para consumo (Nota 15)		(32,971,362)	(21,737,354)
Servicios a terceros (Nota 16)		(138,894,024)	(118,565,986)
Depreciación y amortizaciones		(52,126,059)	(42,325,104)
Pérdida por deterioro		-	(237,698)
Cargos y comisiones bancarias		(153,819)	(48,450)
Total de gastos		<u>(1,481,372,153)</u>	<u>(1,105,321,522)</u>
Resultados positivos (ahorros) del periodo	RD\$	<u><u>184,787,162</u></u>	<u><u>458,742,606</u></u>

Las notas a los estados financieros
forman parte integral de los mismos.

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DE LA DOMINICANA
ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(VALORES EN RD\$)

	CAPITAL APORTADO	OTRAS APORTACIONES	RESULTADOS ACUMULADOS DE PERIODOS ANTERIORES (AHORROS)	RESULTADO DE PERIODO (AHORRO)	TOTAL ACTIVOS NETOS/ PATRIMONIO
Saldos al 1ero de enero de 2023	27,331,666	89,056,567	1,294,381,965	507,690,530	1,918,460,728
Transferencia a resultados acumulados	-	-	507,690,530	(507,690,530)	-
Ajuste a resultados acumulados	-	-	190,954	-	190,954.00
Resultado neto del periodo	-	-	-	458,742,606	458,742,606.00
Saldos al 31 de diciembre de 2024	27,331,666	89,056,567	1,802,263,449	458,742,606	2,377,394,288
Transferencia a resultados acumulados	-	-	458,742,606	(458,742,606)	-
Ajuste a resultados acumulados	-	-	3,277,115	-	3,277,115
Resultado neto del periodo	-	-	-	184,787,162	184,787,162
Saldos al 31 de diciembre de 2025	27,331,666	89,056,567	2,264,283,170	184,787,162	2,565,458,565

Las notas a los estados financieros
forman parte integral de los mismos.

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DE LA DOMINICANA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS:</u>			
Cobros:			
De subvenciones, transferencias y otras asignaciones	RD\$	1,546,992,821	1,524,248,097
Por renta		1,985,153	1,821,241
Otros		6,918,201	8,544,077
Pagos:			
A los trabajadores o en beneficios de ellos		(1,127,545,681)	(816,964,775)
Por contribuciones a la seguridad social		(88,289,613)	(68,352,034)
A proveedores		(197,761,797)	(208,189,045)
Otros		(1,375,770)	(1,337,262)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>140,923,314</u>	<u>439,770,299</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>			
Variacion neta en inversiones		(1,469,368,367)	-
Adquisición de propiedad, planta y equipo		(6,385,391)	(100,232,727)
Efectivo neto de las actividades de inversión		<u>(1,475,753,758)</u>	<u>(100,232,727)</u>
(Disminución) incremento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(1,334,830,444)	339,537,572
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		1,618,373,549	1,278,835,977
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	RD\$	<u><u>283,543,105</u></u>	<u><u>1,618,373,549</u></u>

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DE LA DOMINICANA
ESTADOS DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

		<u>Presupuesto 2025</u>		<u>Presupuesto 2024</u>	
		<u>Aprobado</u>	<u>Ejecutado</u>	<u>Aprobado</u>	<u>Ejecutado</u>
Ingresos (Nota 21):					
Transferencia y donaciones	RD\$	<u>1,524,248,087</u>	<u>1,555,896,174</u>	<u>1,808,931,938</u>	<u>1,534,613,426</u>
Total ingresos		<u>1,524,248,087</u>	<u>1,555,896,174</u>	<u>1,808,931,938</u>	<u>1,534,613,426</u>
Gastos (Nota 21):					
Sueldos, salarios y otros beneficios a empleados		1,186,906,730	1,177,000,495	1,124,605,480	885,316,808
Contrataciones y servicios		247,715,340	245,960,336	438,651,149	143,701,581
Subvenciones y pagos por transferencias		3,985,417	1,375,770	3,485,000	1,337,262
Suministro y materiales para consumo		41,574,288	33,501,397	55,053,211	19,824,204
Bienes, muebles, inmuebles e intangibles		<u>44,066,312</u>	<u>5,125,597</u>	<u>187,137,098</u>	<u>100,232,727</u>
Total de gastos		<u>1,524,248,087</u>	<u>1,462,963,595</u>	<u>1,808,931,938</u>	<u>1,150,412,582</u>
Resultado	RD\$	<u>-</u>	<u>92,932,579</u>	<u>-</u>	<u>384,200,844</u>

Las notas a los estados financieros
forman parte integral de los mismos.

**CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

1. ORGANIZACIÓN.

La Cámara de Cuentas de la República Dominicana es el organismo fiscalizador del patrimonio público del Estado Dominicano. Su existencia se remota a la primera Constitución de 1844, aunque en aquel entonces no existía con la estructura actual, sino como un consejo administrativo compuesto por funcionarios públicos, encargados de verificar anualmente las cuentas generales, y rendir informe al Congreso Nacional.

La Constitución de Moca del 27 de febrero de 1845, estableció formalmente en el artículo 127, la creación de una Cámara de Cuentas con características similares a las que conserva en la actualidad. El 2 de diciembre de 1942, el Poder Ejecutivo promulgo la Ley. No.130 sobre la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

La Ley 18-24 la cual deroga la Ley 10-04, crea en su artículo 6 el Sistema Nacional de Control y Fiscalización, asimismo, en el artículo 16 dispone que la Cámara de Cuentas esté compuesta por 5 miembros elegidos por el Senado de la República Dominicana por un período de 4 años. A la fecha de nuestra auditoria el pleno está compuesto por los siguientes miembros:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Sra. Emma Polanco Melo de Mercedes	Presidente
Sr. Francisco Tamárez Florentino	Vicepresidente
Sr. Francisco Alberto Franco Soto	Miembro
Sr. Ramon Méndez Acosta	Miembro
Sra. Griselda Gómez Santana	Miembro

Las oficinas de la Entidad están ubicadas en la Avenida 27 de febrero, esquina Calle Abreu, Edificio Manuel Fernández Marmol, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por el Pleno de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana en fecha 24 de febrero de 2026.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD.

A continuación presentamos un resumen de las principales políticas de contabilidad consideradas por el Pleno de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, como las más adecuadas en las circunstancias para la elaboración de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), y en vigencia a la fecha de presentación de los estados financieros:

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

a) Bases para la preparación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), bajo la convención del costo histórico y las políticas contables descritas debajo, exceptuando las inversiones en instrumentos de deudas, cuenta por cobrar y cuentas por pagar, las cuales son reconocidas inicialmente al precio de la transacción pactada y luego a costo amortizado. La preparación de estados financieros de conformidad con NICSP exige ciertas estimaciones contables críticas. De igual forma, requiere que la Dirección ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad.

La Cámara de Cuentas presenta su ejecución presupuestaria según la base contable de efectivo, conforme a las estipulaciones de la NICSP 24, 'Preparación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros. Los estados de situación financiera y de rendimientos se preparan sobre la base de acumulación (o devengado).

El presupuesto se aprueba y ejecuta sobre la base contable de efectivo. Utiliza la clasificación funcional, y por objeto de gasto para registrar los pagos. De acuerdo con las directrices establecidas en el manual de clasificadores presupuestarios para el sector público, emitido por la Dirección General de Presupuestos (DIGEPRES). El presupuesto correspondiente al periodo comprendido desde el 1ro de enero hasta el 31 de diciembre de 2025 fue aprobado por el Pleno de la Cámara de Cuentas el 17 de febrero 2025 mediante la resolución PL-2025-003.

b) Cambios en las políticas contables y revelaciones.

- Enmiendas e interpretaciones que han sido adoptadas por la entidad por primera vez para el año financiero que inició el 1 de enero de 2025:

Otras normas, enmiendas e interpretaciones que son efectivas para el año que inició el 1 de enero de 2025 no son materiales para la entidad.

- Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que no han sido adoptadas.

Un número de nuevas normas y enmiendas a las normas e interpretaciones que son efectivas para los períodos anuales que inician después del 1 de enero de 2025, y que no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Ninguna de estas normas se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros de la entidad.

- No hay otras NICSP que no sean aún efectivas y que se esperaría tengan un efecto significativo en la entidad.

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

c) Moneda funcional.

Las partidas que se incluyen en los estados financieros de la entidad son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros y las respectivas notas se presentan en pesos dominicanos (RD\$), moneda funcional y de presentación de la entidad. El peso dominicano es la unidad monetaria de la República Dominicana.

d) Saldos y transacciones en monedas extranjeras.

Las transacciones en monedas extranjeras son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones, o de valuación. Las ganancias o pérdidas por diferencial cambiario, resultantes de la liquidación de transacciones denominadas en monedas extranjeras, y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del período para los activos y pasivos en moneda extranjera, se reconocen en los resultados del año. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no presenta activos y pasivos en monedas extranjeras.

e) Efectivo y equivalentes de efectivo.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la entidad considera como efectivo los saldos en caja y bancos, así como las inversiones, a corto plazo en instrumentos de alta liquidez, y cuyo vencimiento original no sea mayor de tres meses desde su fecha de adquisición, según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público No. 2, sobre Estado de Flujos de Efectivos.

f) Cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al valor de la transacción, bajo condiciones de crédito normales. Posteriormente, se valúan a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos estimación por deterioro de valor. Esta estimación por deterioro se establece, cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de recuperar los montos adeudados, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Los elementos que se consideran como indicadores de deterioro son entre otros: dificultades financieras de los deudores, incumplimientos en los pagos y la antigüedad de saldo.

g) Gastos pagados por anticipado.

Este activo está representado por las prestaciones de servicios contratados por las Entidad, las cuales son pagadas por adelantado antes de su realización, y que eventualmente, son registradas a la cuenta de gastos correspondiente, en la medida en que tales servicios son prestados por los suplidores. Entre estos están los seguros pagados por anticipado, alquileres y otros.

i) Inversiones en instrumentos de deudas.

Estos activos, representados por certificados financieros en instituciones bancarias, reconocidos inicialmente al precio de la transacción pactada y medidos posteriormente a costo amortizado que cumplen con las condiciones para la clasificación al costo amortizado bajo la NICSP 41.

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

j) Inventarios.

Los inventarios se componen de materiales y suministro de oficina, están valorado al costo de adquisición.

k) Propiedades, planta y equipo, y su depreciación.

Estos activos se registran al costo de adquisición o construcción menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Los costos posteriores se incluyen como parte del valor en libros del activo o se reconocen como un activo por separado, según sea apropiado, sólo cuando es probable que se deriven beneficios económicos futuros asociados con el activo, y el costo de este puede ser medido fiablemente.

El valor en libros del activo reemplazado es dado de baja. Todos los demás gastos de reparaciones y mantenimiento son cargados al estado de rendimiento durante el período en que se incurre.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos, o el período de vigencia del contrato de arrendamiento.

Las tasas de depreciación utilizadas por la compañía son las siguientes:

Categorías	Tasas de Depreciación	Método
Terrenos	-	-
Edificaciones	5%	Línea Recta
Muebles y equipos de oficina	25%	Línea Recta
Equipos de transporte	25%	Línea Recta
Mejoras a propiedades	2%	Línea Recta
Maquinarias y equipos	25%	Línea Recta
Otros muebles y equipos	25%	Línea Recta

El valor residual y vida útil de estos activos son revisados y ajustados prospectivamente, cuando se determina que hay factores que conllevan a cambiarlos, en cada fecha del estado de posición financiera. El valor en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su monto recuperable si, y solo si, este monto recuperable es inferior al valor en libros.

l) Activos intangibles.

Los activos intangibles son reconocidos a su costo de adquisición, menos su amortización acumulada. La vida útil de los activos intangibles es definida. Los activos intangibles con vida útil definida son amortizados bajo el método de línea recta durante la vida útil estimada determinado por la entidad. El período de amortización de estos activos intangibles de vida definida, representados por el software, no excede de 5 años.

**CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

m) Deterioro del valor de los activos no financieros.

Los activos que son sujetos a depreciación o amortización son revisados en cuanto a deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias, indican que el valor en libros del activo podría no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida en tanto el valor en libros excede su valor recuperable. El valor recuperable es el monto más alto obtenido entre el valor de venta y el valor en uso.

El valor de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción en condiciones de mercado, menos los costos necesarios estimados para llevar a cabo la venta. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos, y desembolsos de efectivo futuros, que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil.

n) Cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos a través de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar son clasificadas como pasivos corrientes, cuando se espera que los pagos sean exigibles dentro de un año o menos, y largo plazo, cuando exceden de 12 meses.

Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente medidas al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

o) Provisiones.

Una provisión es reconocida cuando la empresa tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado; es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación, y su monto ha sido estimado de manera fiable. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de rendimiento.

p) Prestaciones sociales.

La ley 41-08 de función pública y sus reglamentos requiere que, en el caso de la desvinculación de un servicio público, le corresponde ser indemnizado con un salario por cada año de servicio, la misma ley establece un tope máximo de 18 años para el pago de dichas indemnizaciones. La Cámara registra el pago de prestaciones como gasto a medida en que los empleados son desvinculados.

q) Activos netos/ patrimonio.

La Cámara de cuentas creó su capital institucional a partir del año 2004, cuando la institución empezó a preparar sus estados financieros. Este monto de capital fue determinado en base a la diferencia entre activos y pasivos que tenía la institución a ese año. Las otras aportaciones corresponden a donaciones recibidas en ejercicios anteriores de gobiernos extranjeros e instituciones del exterior.

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

r) Reconocimiento de ingresos

La Cámara reconoce los ingresos presupuestarios y por donaciones por el método de lo percibido, es decir, cuando los aportes presupuestarios y las donaciones son recibidas.

s) Reconocimiento de gastos

Los gastos operacionales y otros se reconocen en el estado de rendimiento, inmediatamente como tal, cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando, en la medida que tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera.

Cuando se espera que los beneficios económicos futuros surjan a lo largo de varios períodos contables, y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los gastos se reconocen en el estado de rendimiento utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Esto es a menudo necesario, para el reconocimiento de los gastos relacionados con el uso de activos tales como los que componen las máquinas, el mobiliario, equipo, pagos anticipados y activos intangibles, cuyo beneficio futuro cubra varios períodos.

t) Costo de beneficios a empleados

La Entidad ha contemplado una serie de beneficios a sus empleados, los cuales indicamos a continuación:

- Licencia Compensatoria: A los servidores y funcionarios que trabajen en exceso de la jornada ordinaria, acumulando más de 200 horas adicionales anuales, debidamente justificadas y autorizadas sin recibir compensación económica, se le podrá conceder una licencia compensatoria de hasta cinco (5) días laborables, una vez al año, aprobada por la autoridad máxima de la institución.
- Bono por Desempeño: Se podrá otorgar una gratificación de hasta un (1) sueldo, conforme a los resultados obtenidos en el desempeño durante los seis (6) meses consecutivos previos al cierre del año, según la política correspondiente contenida en el Manual de Política de Compensación y Beneficios.
- Bono por Aniversario: Se reconoce a los servidores y funcionarios una gratificación de hasta un (1) sueldo, conforme a la política correspondiente contenida en el Manual de Política de Compensación y Beneficios.
- Bono Escolar: Se le otorga un bono anual a los servidores y funcionarios con hijos en edad escolar o formativa, conforme al alineamiento establecido en la política correspondiente, contenida en el Manual de Política de Compensación y Beneficios.
- Bono Navideño: Se le reconoce una gratificación adicional conforme a lo establecido a la política correspondiente, contenida en el Manual de Política de Compensación y Beneficios.

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

- Beca o Pago de Estudio: El Pleno de la CCRD podrá autorizar el pago de estudios de postgrado vinculados con la carrera profesional, o funciones desempeñadas, a servidores con más de un año de servicio ininterrumpido, y evaluaciones de desempeño calificadas como excelentes, en las dos (2) últimas evaluaciones consecutivas, siempre que dichos programas no sean ofrecidos en los programas de formación interna.
- Regalía Pascual: La empresa está pagando una doceava parte del salario anual devengado por cada empleado por concepto de regalía pascual, en cumplimiento a la disposición establecida en la Ley 41-08 de Función Pública.
- Plan de Pensiones: La entidad está realizando los aportes correspondientes al Plan de Pensiones de los empleados, en cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Ley de Seguridad Social, Ley No. 87-01, que desde el 1ero. de junio del año 2009 representa el 7.10 % del sueldo devengado por cada empleado. Los miembros del Pleno de la Cámara de Cuentas hacen aporte a un plan de retiro institucional diferente al que establece la Ley de Seguridad Social, Ley No. 87-01
- Seguridad Social: La entidad realiza aportes al Seguro Familiar de Salud, el cual entró en vigor a partir del 1ero. de septiembre del año 2007, equivalentes al 7.09% de los sueldos devengados por los empleados, de conformidad con la Ley de Seguridad Social, No. 87-01, y modificado por la Ley 188-07.

u) Estimaciones contables y juicios críticos

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados por la Dirección, y están basados en la experiencia histórica, así como en varias otras premisas que la Dirección entiende razonables, de acuerdo con las circunstancias, los resultados de estos forman la base para hacer juicios.

v) Estimaciones contables y supuestos críticos

La Entidad efectúa estimaciones y supuestos acerca del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, pocas veces serán iguales a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un nivel de riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores registrados de activos y pasivos dentro del siguiente año financiero se presentan a continuación:

I. Depreciación de propiedad, planta y equipo

La Entidad hace juicios en la evaluación de las vidas útiles estimadas de sus activos, y en la determinación de los valores estimados residuales, de ser aplicable. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, basado en las vidas útiles estimadas de los activos.

Esos estimados están basados en el análisis de los ciclos de vida de los activos y su valor potencial al final de su vida útil. Los valores residuales de los activos y sus vidas útiles son revisados, y ajustados de ser apropiado, a la fecha de los estados de situación financiera. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la dirección revisó esos estimados y no resultaron ajustes.

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
En la caja	RD\$	600,000	600,000
Banco de Reservas de la República Dominicana		282,943,105	1,617,773,549
Total	RD\$	<u>283,543,105</u>	<u>1,618,373,549</u>

4. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE DEUDA.

Un detalle de estas inversiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Banco de Reservas de la Rep. Dom. (a)	RD\$	2,175,656,741	688,318,017
Total	RD\$	<u>2,175,656,741</u>	<u>688,318,017</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estos corresponden a la apertura de inversiones en certificados financieros, los cuales devengan una tasa de rendimiento de un 6.60%, 7.20%, 11.40 y 4.73%, respectivamente. La fecha de vencimiento de dichas inversiones está fijada para el mes de enero del año 2026.

5. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, un detalle de los gastos pagados por anticipado es como sigue:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Póliza de seguro	RD\$	4,195,174	3,425,382
Licencias (a)		79,989,885	2,249,568
Anticipo a proveedores		125,624	-
Visa Flotilla		1,174,970	436,500
Paso rápido		36,100	95,250
Alquiler centro acopio		4,080,000	-
Total	RD\$	<u>89,601,753</u>	<u>6,206,700</u>

- a) Corresponde principalmente a la adquisición de herramienta de escaneo de vulnerabilidades PCB-CM-4199, renovación de licencias de antivirus y licencias de software.

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la propiedades, planta y equipo, se desglosa como sigue:

	Edificaciones y componente RD\$	Maquinarias y Equipos RD\$	Mobiliario y Equipos de Oficina RD\$	Equipo de transporte y otros RD\$	Total RD\$
Saldos brutos al 1ro. de enero de 2025	82,073,397	18,391,949	190,413,771	89,179,929	380,059,046
Adquisiciones			6,385,391	-	6,385,391
Ajuste y/o reclasificación	-	-	(24,313)	-	(24,313)
Saldos brutos al 31 de diciembre de 2025	82,073,397	18,391,949	196,774,849	89,179,929	386,420,124
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2025	(40,705,747)	(15,503,098)	(124,745,227)	(59,634,922)	(240,588,994)
Gastos de depreciación	(998,703)	(773,061)	(15,629,886)	(12,993,913)	(30,395,563)
Ajuste y/o reclasificación	-	-	56	-	56
Saldos brutos al 31 de diciembre de 2025	(41,704,450)	(16,276,159)	(140,375,057)	(72,628,835)	(270,984,501)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2025	40,368,947	2,115,790	56,399,792	16,551,094	115,435,623
Saldos brutos al 1ro. de enero de 2024	82,073,397	16,966,575	148,513,482	58,612,322	306,165,776
Adquisiciones	-	1,425,374	64,969,574	33,264,612	99,659,560
Retiros	-	-	(23,069,285)	(2,697,005)	(25,766,290)
Saldos brutos al 31 de diciembre de 2024	82,073,397	18,391,949	190,413,771	89,179,929	380,059,046
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2024	(39,707,046)	(14,673,169)	(136,012,390)	(58,612,122)	(249,004,727)
Gastos de depreciación	(998,701)	(829,929)	(11,563,672)	(3,719,795)	(17,112,097)
Retiros			23,069,285	2,696,995	25,766,280
Ajustes y/o reclasificación	-	-	(238,450)	-	(238,450)
Saldos brutos al 31 de diciembre de 2024	(40,705,747)	(15,503,098)	(124,745,227)	(59,634,922)	(240,588,994)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2024	41,367,650	2,888,851	65,668,544	29,545,007	139,470,052

7. ACTIVO INTANGIBLES.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, un detalle de los activos intangibles es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Programa de computación	42,546,495	42,546,495
Adquisición	3,500,000	-
Total	46,046,495	42,546,495
Menos: Amortización acumulada	(42,546,495)	(42,546,495)
Total	RD\$ 3,500,000	-

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

8. OTROS ACTIVOS.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, esta cuenta se detalla de la manera siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Obras de arte	1,053,978	1,053,978
Total	RD\$ <u>1,053,978</u>	<u>1,053,978</u>

9. CUENTAS POR PAGAR.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, esta cuenta se detalla de la manera siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Proveedores de bienes y servicios	1,061,195	5,026,826
Total	RD\$ <u>1,061,195</u>	<u>5,026,826</u>

10. RETENCIONES Y ACUMULACIONES POR PAGAR.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, esta cuenta se detalla de la manera siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Provisión de bono por desempeño	RD\$ 41,970,597	30,664,098
Impuesto sobre la renta asalariados	64,638,959	44,026,320
ITBIS retenido	74,105	115,200
Retención suplidores	831,858	300,864
Fondo gastos menores	314,452	200,465
Contribuciones a la seguridad social	52,345	-
Sueldo y Jornales por pagar	5,689	-
Total	RD\$ <u>107,888,005</u>	<u>75,306,947</u>

11. ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO.

La composición de los activos netos / patrimonio, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Capital institucional (a)	RD\$ 27,331,666	27,331,666
Otras aportaciones de instituciones del exterior (b)	89,056,567	89,056,567
Resultados positivos (ahorros) acumulados de los periodos anteriores	2,264,283,170	1,802,263,449
Resultados positivos (ahorros) del periodo	184,787,162	458,742,606
Total	RD\$ <u>2,565,458,565</u>	<u>2,377,394,288</u>

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

- (a) La Cámara de Cuentas creó su capital institucional a partir del año 2004, cuando la Institución empezó a preparar sus estados financieros. Este momento de capital fue determinando en base a la diferencia entre activos y pasivos que tenía la institución a ese año.
- (b) Estas aportaciones corresponden a donaciones recibidas de gobiernos extranjeros e instituciones del exterior.

12. INGRESOS.

Un detalle de los ingresos por transferencias y donaciones, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos por transferencias	1,546,992,820	1,524,248,097
Otros ingresos (a)	119,166,495	39,816,031
Total	RD\$ 1,666,159,315	1,564,064,128

- (a) Un detalle de los otros ingresos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses ganados	110,263,142	29,474,877
Alquiler azotea	1,985,153	1,821,242
Transferencia devolución SISALRIL	6,918,200	8,519,912
Total	RD\$ 119,166,495	39,816,031

Comentario: La Ley No.194-04, sobre Autonomía Presupuestaria Varias Entidades y Asignación Porcentaje Presupuesto al Poder Legislativo, en su artículo No.4, establece que el presupuesto de la Cámara de Cuentas será de por lo menos un 0.30% de los ingresos internos, incluyendo los ingresos adicionales y los recargos establecidos en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos.

13. SUELDOS, SALARIOS Y OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos para cargos fijos	RD\$ 586,383,316	451,772,235
Sueldo personal contratado	7,562,845	-
Personal en trámite de pensión	8,179,417	12,570,065
Compensación a personas	46,725,088	31,994,570
Dieta en el país	2,818,486	3,520,000
Gastos de representación	8,331,075	2,885,808
Prestaciones laborables	34,132,594	20,581,224
Bonificación y vacaciones	291,777,949	203,659,052
Regalia pascual	50,806,832	38,167,898
Incentivos y escalafones	974,000	815,565

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bono por desempeño	54,212,290	33,377,150
vacaciones	14,224,695	2,710,493
Gratificaciones por aniversario institucional	50,497,009	43,147,187
Bono escolar	10,921,338	7,586,830
Contribución a la seguridad social	40,885,449	31,522,886
Contribución al plan de pensiones	41,930,689	32,584,192
Contribución al seguro de riesgo laboral	5,488,047	4,293,294
Total	RD\$ 1,255,851,119	921,188,449

14. SUBVENCIONES Y OTROS PAGOS POR TRANSFERENCIAS.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ayudas y donaciones	RD\$ 605,000	445,400
Transferencia Internacional membresía INTOSAI	-	53,131
Transferencia Internacional membresía OLACEFS	515,970	481,950
Transferencia Internacional membresía OCCEFS	254,800	238,000
Total	RD\$ 1,375,770	1,218,481

15. SUMINISTROS Y MATERIALES PARA CONSUMO.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Alimentos y productos agroforestales	RD\$ 1,980,297	1,593,427
Textiles y vestuarios	1,125,050	494,975
Productos de papel, cartón e impresos	23,246,587	13,709,658
Combustibles, lubricantes y productos químicos	1,198,949	743,233
Productos de cuero, caucho y plástico	611,069	898,472
Productos de minerales metálicos y no metálicos	783,731	559,750
Productos y útiles varios	4,025,679	3,737,839
Total	RD\$ 32,971,362	21,737,354

16. SERVICIOS A TERCEROS.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Servicios de comunicación	RD\$ 7,267,771	7,239,354
Servicios básicos	13,154,748	13,895,301
Publicidad, impresión y encuadernación	7,717,671	8,514,307
Viáticos dentro y fuera del país	22,781,948	15,835,850
Transporte y almacenaje	1,302,105	3,595,934
Alquileres	1,227,674	116,562
Seguros	48,203,404	40,812,386
Conservaciones, reparaciones menores y construcciones	7,295,437	6,266,795
Servicio de capacitación	2,840,390	818,095
Servicios de alimentación	9,327,914	4,659,054
Eventos generales	8,476,316	10,167,265

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos judiciales	2,368,612	1,339,120
Fumigación	324,500	119,360
Limpieza e higiene	-	37,493
Servicios técnicos y profesionales	1,686,890	2,308,905
Impuesto, derechos y tasas	1,855,705	1,524,138
Otros servicios no personales	525,939	41,067
Auditoría y estudios financieros	2,537,000	1,275,000
Total	RD\$ 138,894,024	118,565,986

17. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS.

Un detalle de los compromisos y contingencias al 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

Contingencias.

Con efecto jurídico.

La Entidad, a la fecha de emisión de estos estados financieros, presenta contingencias legales, derivadas de demandas incoadas en contra de esta por terceros, por un monto aproximado de RD\$70,200,000, las cuales se hallan en proceso de conocimiento en tribunales de la República Dominicana, y cuyo desenlace definitivo aún se desconoce. La Cámara de Cuentas no ha reconocido un pasivo por contingencia por tales demandas, a la espera de que las mismas sean juzgadas y falladas de forma definitiva. En caso de que fuesen adversos dichos procesos a la Entidad, no variará de manera significativa su situación financiera y operativa en el corto y mediano plazo.

18. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a las cuentas mostradas a continuación:

<u>31 de diciembre de 2025</u>		
Activos		
	financieros a costo amortizado	Total
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	283,543,105	283,543,105
Cuentas por cobrar	32,282	32,282
Inversiones instrumentos de deudas	2,175,656,741	2,175,656,741
Total	RD\$ 2,459,232,128	2,459,232,128
Pasivos		
	financieros a costo amortizado	Total
Pasivos		
Cuentas por pagar	RD\$ 1,061,195	1,061,195
Total	RD\$ 1,061,195	1,061,195

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

31 de diciembre de 2024		
Activos financieros a costo amortizado		
Activos		Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,618,373,549	1,618,373,549
Inversiones instrumentos de deudas	688,318,017	688,318,017
Total	RD\$ 2,306,691,566	2,306,691,566
Pasivos financieros a costo amortizado		
Pasivos		Total
Cuentas por pagar	5,026,826	5,026,826
Total	RD\$ 5,026,826	5,026,826

19. COMPENSACIONES A LA GERENCIA CLAVE.

La compensación pagada o por pagar a la gerencia clave se muestra a continuación:

	2025	2024
Salarios y otros beneficios miembros del Pleno y Directores	62,396,728	49,101,000
Total	RD\$ 62,396,728	49,101,000

La Cámara de Cuentas pagó sueldos y otras compensaciones a los miembros del Pleno y directores, que se define como aquellos que ocupan la posición de dirección.

20. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

El presupuesto institucional de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 forma parte del Presupuesto General del Estado y fue aprobado mediante la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2025, publicada en la Gaceta Oficial núm. 11178 de fecha 9 de diciembre de 2024.

Dicha ley establece las apropiaciones presupuestarias autorizadas para la Entidad, conforme al marco constitucional y legal aplicable al sector público dominicano.

El presupuesto institucional es preparado sobre la base percibida (base efectivo), mediante la cual los ingresos se reconocen cuando son efectivamente percibidos y los gastos se reconocen cuando son efectivamente pagados.

Un desglose de las partidas presupuestarias, comparativo entre el presupuesto aprobado, el presupuesto modificado y la ejecución correspondiente al período comprendido desde el 1ro de enero al 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

		Presupuesto Original	Presupuesto Aprobado Final	Ejecutado	Diferencias Presupuesto Final y Ejecutado
Ingresos:					
Transferencia y donaciones (a)		<u>1,524,248,087</u>	<u>1,524,248,087</u>	<u>1,555,896,174</u>	<u>(31,648,087)</u>
Total, ingresos	RD\$	<u>1,524,248,087</u>	<u>1,524,248,087</u>	<u>1,555,896,174</u>	<u>(31,648,087)</u>
Gastos:					
Sueldos, salarios y otros beneficios a empleados (b)		1,186,906,730	1,186,906,730	1,177,000,495	9,906,235
Contrataciones y servicios		247,715,340	247,715,340	245,960,336	1,755,004
Subvenciones y pagos por transferencias		3,985,417	3,985,417	1,375,770	2,609,647
Suministro y materiales para consumo (c)		41,574,288	41,574,288	33,501,397	8,072,891
Bienes, muebles, inmuebles e intangibles(d)		<u>44,066,312</u>	<u>44,066,312</u>	<u>5,125,597</u>	<u>38,940,715</u>
Total, de gastos		<u>1,524,248,087</u>	<u>1,524,248,087</u>	<u>1,462,963,595</u>	<u>61,284,492</u>
Resultado		<u>=</u>	<u>=</u>	<u>92,932,579</u>	<u>92,932,579</u>

Variaciones significativas:

Las principales variaciones entre el presupuesto modificado y la ejecución del período se detallan a continuación:

(a) Transferencia y donaciones:

La Cámara de Cuentas mantiene sus registros presupuestarios bajo los requerimientos de la Ley Orgánica de Presupuesto No. 423-06, aplicable al Sector Público. De acuerdo con el plan de cuentas contables y a los procedimientos de registros adoptados, la obtención de los ingresos y la ejecución de los gastos en el presupuesto e imputadas a las partidas presupuestarias correspondientes.

El presupuesto de la Cámara de Cuentas es elaborado por una comisión especializada, integrada por representante de la propia institución, el Senado de la República y la Cámara de Diputados e incorporado por el Poder Ejecutivo cada año en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Público. Esta disposición está contenida en la Ley No. 18-24 de la Cámara de Cuentas y tiene como finalidad garantizar su independencia, en condición de órgano rector superior de control y auditoria.

Los aspectos más relevantes del Manual de Clasificación Presupuestaria son las siguientes:

Los gastos se clasifican por objeto, con la finalidad de identificar los bienes y servicios adquiridos por la institución, con el propósito de permitir un control contable de los mismos, identificando el tipo de bien o servicio que financia para cumplir los programas del presupuesto.

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Para cada una de las clasificaciones de ingresos y gastos que se mencionan en la Ley, la Cámara de Cuentas utiliza la subclasificación que estimen conveniente y la nomenclatura de imputación de todas las clasificaciones y subclasificaciones que estimen convenientes, para el registro y presentación de sus operaciones. La Cámara de Cuentas mantiene sus registros atendiendo a la clasificación establecida por la Dirección General de Presupuesto.

La Cámara de Cuentas no genera ingresos propios presupuestarios. Su financiación proviene de la asignación presupuestaria autorizada en la Ley Núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el año 2025, esta asignación constituye el presupuesto de ingresos disponible para la entidad.

El aumento de ingresos por las transferencias y donaciones corresponden a un monto adicional asignado por la Tesorería Nacional por un monto de RD\$22,744,956 y a otros ingresos obtenidos por la Entidad por un valor de RD\$8,603,131.

(b) Sueldos, salarios y otros beneficios a empleados:

Corresponde a una disminución en el pago de bonificaciones del año 2025 y a las compensaciones al personal de seguridad, por los vacantes no cubiertas por el proceso de cambio de gestión.

(c) Suministro y materiales para consumo:

Esta disminución es debida a que durante el 2025 se adquirieron menos materiales y suministro que lo previamente presupuestado, debido a que no se compraron los materiales eléctricos y metálicos para la remodelación del edificio, el cual estaba incluido en el presupuestado.

(d) Bienes, muebles, inmuebles e intangibles:

Esta disminución es debida a que durante el 2025 se adquirieron menos bienes e inmuebles de activos intangibles que lo previamente presupuestado. El balance no ejecutado por la planificación para la compra de vehículos, programa computacional, mobiliarios y otros no fueron ejecutados por cambio de gestión.

A nivel general las variaciones significativas obedecen principalmente a factores operativos y ajustes en la programación financiera por cambios de gestión.

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Entre el 31 de diciembre de 2025 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores de relevancia de carácter financiero o de otra índole que afecten materialmente los saldos o interpretaciones de los estados financieros.